



## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NUMERO DOS DE TERUEL

### EDICTO del Juzgado de 1ª Instancia número 2 de Teruel, relativo a medidas coetáneas 241/2009.

En el juicio referenciado se ha dictado la resolución cuyo texto literal es el siguiente:  
Providencia. Magistrado Juez. Don José Luis Aranda Pardillos.  
Teruel. Treinta y uno de julio de 2009.

Dada cuenta. No constando la citación del sr. Martí Molina se acuerda la suspensión del señalamiento previsto para el próximo día 6 de octubre, señalándose en su lugar para el próximo día treinta de octubre, a las 9 horas, citándose al sr. Martí a través de edictos a publicar en el «Boletín Oficial de Aragón» y en el tablón de anuncios del juzgado.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días a partir del siguiente al de su notificación.

Lo acuerda y firma S. S<sup>a</sup>. Doy fe. El Secretario. El Magistrado Juez.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a don Agustín Martí Molina, a fin de que comparezca el día y hora que en la misma indican.

Teruel, 22 de septiembre de 2009.—El Secretario Judicial.